



Distrito Judicial de Antioquia
JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO DE CAUCASIA
Veintiuno (21) de junio del dos mil veintiuno (2021)

Proceso:	Ordinario Laboral
Demandante:	Nohemí Lucía Castillo Reda
Demandado:	Itau Corpbanca S.A., Colpensiones - Nación-Ministerio de Salud y protección social. Nación-Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
Radicado:	05154 31 12 001 2020 00047 00
Asunto:	Tiene contestada la demanda.
Sustanciación:	413

Dentro del término legal, las demandadas integradas al litigio, presentaron contestación que se ajusta a los requisitos del artículo 31 del C.P.L, por tal razón, se tiene contestada la demandada por parte de la Nación-Ministerio de Salud y protección social, y la Nación-Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Consecuente con lo anterior, reconocer personería para representar a la demandada Nación-Ministerio de Salud y Protección Social, a la abogada MARÍA MARGARITA ROSERO ARRIETA con T.P. 212.030 del C.S.J., y para representar a la Nación-Ministerio de Hacienda y Crédito Público, al abogado JOSÉ HUMBERTO ÁLVARADO NIÑO con T.P. 143.273 del CSJ., conforme a los poderes conferidos.

NOTIFÍQUESE

EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ
JUEZ

Firmado Por:

EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMENEZ
JUEZ

**JUZGADO 001 DE CIRCUITO LABORAL DE LA CIUDAD DE CAUCASIA-
ANTIOQUIA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
**ab1898405320cfb3d926bca2a73ab205efc650006c783dfd4fe6d6d07928
1f04**

Documento generado en 21/06/2021 04:08:14 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**